

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 27.08.2014**



## - La Junta excluirá de los cursos de formación a los cazas subvencionados

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 27.08.2014

## - La exoneración, un instrumento excepcional que se hizo habitual

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 27.08.2014

'APERTURA CALIENTE' DEL CURSO POLÍTICO | 1.200 MILLONES DE EUROS PARA LA NUEVA NORMA

# La Junta excluirá de los cursos de formación a los 'caza subvenciones'

● Los centros que quieran impartir formación profesional deberán estar especializados en estas acciones a partir de la nueva ley ● Sindicatos y patronal dejan de ser los únicos interlocutores

**Antonio Fuentes**

Empresas creadas al efecto para recibir subvenciones de las administraciones públicas, sin vínculo alguno con la formación. Ésa sería la definición de un caza subvenciones. La Junta de Andalucía excluirá de los cursos de formación a las entidades que sólo dependan de las subvenciones públicas y no demuestren tener otros ingresos de actividades de formación. Éste será uno de los parámetros por el que se darán en el futuro las ayudas autonómicas, en cuestión tras el presunto fraude que está siendo investigado hasta en siete juzgados andaluces y que ha afectado tanto a UGT como a la red montada por el ex consejero andaluz Ángel Ojeda.

El requisito fue anunciado ayer por el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que aprobó el anteproyecto de la nueva ley de FP y que tardará al menos un año en ver la luz.

Aunque el consejero declinó en repetidas ocasiones la vinculación de los escándalos con la celeridad en la presentación del texto (los agentes sociales ni siquiera lo conocen), las principales novedades de la futura normativa vienen impulsadas por la intimidación a la que se está viendo sometido el Gobierno de Susana Díaz. Son conocidas las novedades de la concurrencia competitiva como procedimiento para conceder las subvenciones en lugar de los conciertos que durante años privilegiaron a los sindicatos UGT y CCOO y a la patronal CEA, y la eliminación de las exoneraciones para salvar a entidades que no hayan justificado a tiempo las ayudas.



Luciano Alonso ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

RAÚL CARO / EFE

## 1.200

**Millones.** Es la cantidad de dinero prevista en la ley para las acciones de Formación Profesional

Otra de las novedades en el mismo ámbito sería la prohibición a los caza subvenciones. Para optar a las ayudas los centros educativos (482 institutos públicos y 84 concertados que dan FP) y las entidades privadas tienen que estar inscritas en un registro de nueva creación. A éstos se les solicitará un funcionamiento or-

dinario y continuado, un sistema permanente de calidad y más requisitos que se establezcan reglamentariamente, entre los que Alonso anunció la prohibición de depender sólo de ayudas públicas. "Siempre se ha criticado que haya empresas creadas para recibir subvenciones; tendrán que estar dedicadas a la formación", completó el consejero.

Fuera de este registro están los agentes tradicionales de la formación: sindicatos y empresarios. Sólo se les autorizará a impartir formación profesional a través de centros de su titularidad si cuentan con una autorización de la Junta. El consejero in-

terpretó que la norma no relega a los agentes sociales. Pese a que también el Consejo Andaluz de Formación Profesional, que hasta ahora componían ocho integrantes de la Junta, ocho de los sindicatos y otros ocho de la patronal, contará con nuevos actores. A la espera de un nuevo desarrollo reglamentario que establezca la cuota de participación de los agentes sociales, de los que el Gobierno andaluz pretende alejarse, entrarán por ejemplo las corporaciones locales o los agentes de economía social más representativos.

Este Consejo será uno de los encargados de elaborar planes

para el seguimiento de las ayudas, aunque será el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales el que sustituya el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) como garante de que los recursos presupuestados se destinan a sus fines.

La memoria económica de esta norma es, en principio, de 1.200 millones de euros, aunque el consejero Alonso, más cómodo en la lírica (glosó la norma como innovadora y única en el país, y definió la respuesta de Susana Díaz como audaz y valiente) que en el relato concreto y los datos, no aportó el detalle de la financiación.

## LAS CLAVES

### ¿Qué objetivos tiene esta nueva ley?

► Elevar los niveles de cualificación de la población activa andaluza y potenciar el empleo. La Junta no hace autocrítica sobre el sistema que hasta ahora ha invertido 2.326 millones de euros desde 2007 a 2013 en políticas en cursos de formación para seguir con una tasa de paro del 35%. A esto se suma la concesión de ayudas que se destinaron a otros fines, lo que investiga la Justicia.

### ¿Cómo conseguirá potenciar el empleo?

► Hay un cambio de modelo. De los cursos de formación se quiere pasar a que sean las propias empresas las que impartan esta formación, a desempleados que podrían ser sus empleados futuros y a sus propios trabajadores. Sólo las acciones formativas que incluyan compromisos de contratación podrán financiarse en régimen de concesión directa tal y como establece la normativa estatal.

### ¿Cómo se organiza y qué sucede con los sindicatos?

► El nuevo ordenamiento crea la red de centros de FP y para estar en esta red, que será requisito imprescindible para recibir subvenciones, los centros públicos y privados deberán estar autorizados e inscritos. Las organizaciones empresariales, los sindicatos, las federaciones de cooperativas sólo podrán impartir formación profesional a través de centros que sean de su titularidad y que estén autorizados como tales.

### ¿Cómo se otorgarán las subvenciones ahora?

► La concesión de subvenciones a los centros privados se realizará mediante convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva. En ningún caso la Junta podrá exceptuar del cumplimiento de sus obligaciones a las personas o entidades beneficiarias de las subvenciones. El pago de las ayudas quedará siempre condicionado a que las entidades beneficiarias acrediten estar al corriente de sus obligaciones.

### ¿Qué papel tendrán los docentes?

► El profesorado podrá impartir todas las ofertas formativas en conformidad a su especialidad, y no sólo en la FP inicial como hasta ahora. Esta formación también podrá ser impartida por formadores y profesionales cualificados, que desarrollen su actividad en el ámbito laboral. Se incluirán programas y estancias formativas en empresas para mejorar la experiencia de los docentes.



'APERTURA CALIENTE' DEL CURSO POLÍTICO | 1.162 ORGANIZACIONES FUERON EXONERADAS EN 2012



Dolores López, ayer en declaraciones a los periodistas.

## La exoneración, un instrumento excepcional que se hizo habitual

● La lentitud en la revisión de la Administración llevó a salvar a miles de entidades

A. F.

Una ONG, pongamos, de ayuda a discapacitados, obtiene de la Junta de Andalucía una subvención de 20.000 euros. Recibe el 75% de la ayuda y el 25% restante se le abona cuando justifique que ha destinado la ayuda a su propósito original. Esta entidad presenta la documentación en plazo y la Junta verifica que la subvención se destinó correctamente. Hasta aquí, sin problemas. Pero, ¿qué sucede si la ONG no justificó en plazo? Otro supuesto: ¿Y si la Junta no revisó el expediente a tiempo, se puede penalizar a esta ONG con excluirla de la próxima convocatoria?

Hasta ahora la Junta se acogía a un instrumento previsto en la normativa reguladora, en la ley general de Hacienda Pública: la exoneración, aunque en propiedad la ley habla de excepción. Para solucionar este tipo de conflictos (la excepción salva una convocatoria, pero no exime de presentar la justificación) la Junta recurrió con asiduidad a esta figura, que la ley reconoce "cuando concurren circunstancias de especial interés social". El

### REACCIONES

#### IZQUIERDA UNIDA

##### Maíllo aboga por conocer "hasta el último euro"

El coordinador andaluz de IU, Antonio Maíllo, afirmó ayer que los ciudadanos tienen "que conocer todo lo que se mueve" en la Administración Pública, y abogó por impulsar una ley de transparencia que permita a cualquier persona "acceder por vía electrónica a conocer hasta el último euro que se gasta". Maíllo reclamó "ser transparente" tanto como con las exoneraciones como "con cualquier otro tipo de ayudas".

#### UPYD

##### De la Herrán pedirá imputaciones de cargos

El portavoz y coordinador territorial de UPyD en Andalucía, Martín de la Herrán, anunció ayer que pedirá al juzgado competente la imputación de todos los cargos de la Junta de Andalucía que estuvieran "al tanto de la trama" en el fraude.

lunes, presionada por la revelación de nombres de afines, la Junta informó de que en 2012 exoneró a 1.162 entidades de ayudas a la formación, donde figuran entidades, empresas y ayuntamientos de todos los colores. La Junta trató así de taponar una cadena de revelaciones

sobre entidades cercanas que fueron beneficiadas y demostrar que cualquiera pudo acogerse. Hace unas semanas aludió a Cruz Roja.

En 2012, el curso elegido de ejemplo por la Junta, hubo serios problemas de Tesorería que motivaron esta masiva exoneración. Fuentes de la Junta añadieron ayer que fueron 2.895 exoneraciones a 1.195 empresas, pero otros 1.998 expedientes, que no habrían presentado la justificación a tiempo, no fueron exceptuados. Rechazaron de esta forma que fuese una amnistía general.

El portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, alabó ayer este "ejercicio de transparencia" por la publicación del listado, pero requerido por el número y cuantía de exoneraciones de ejercicios anteriores, se remitió a una posterior información que, probablemente, sólo se ofrecerá cuando amaine este temporal.

Con seguridad, en ejercicios anteriores se firmaron cientos de exoneraciones. Ha sido el proceder habitual de la Administración (hay expedientes aún por revisar desde 2007), pero se ha convertido en una práctica indeseable cuando ha entrado en el barro político infectado por los supuestos escándalos de corrupción de UGT y la red empresarial del ex consejero Ojeda.

La secretaria general del PP andaluz, Dolores López, reclamó ayer el listado de las entidades que han sido exoneradas en ejercicios anteriores para saber si hay más miembros de la Ejecutiva de Díaz (en el listado está el actual secretario de Agricultura, José Fernández de los Santos) que fueron exceptuados. Omitió de la censura a los ayuntamientos del PP también beneficiados de esta práctica, y así se lo recordó el secretario de Organización del PSOE, Juan Cornejo.

Fueron los propios socialistas los que han contribuido a demonizar este instrumento, que ahora tratan de descontaminar. Fue la presidenta de la Junta, Susana Díaz, quien decidió al principio de su mandato hacer tabla rasa y eliminar para siempre la exoneración. Pero, ¿qué pasa con la ONG de discapacitados

## SUSANA DÍAZ, PRIMER AÑO

### El resto del tintero

JUAN M. MARQUÉS PERALES



@marquesperales

Hay quien sostiene que el tiempo nuevo que la presidenta Susana Díaz anuncia no llegará hasta que ésta convoque unas elecciones autonómicas. Y las gane, porque, mientras tanto, seguirá siendo presa de un pasado que le acecha y que sigue muy vivo en los juzgados. Díaz cogió el testigo de la Presidencia de José Antonio Griñán, un hombre de un temple muy distinto a la presidenta, al que el pasado acabó fagocitando, por lo que aún no ha habido un bautizo en las urnas. Las elecciones, pues, serían un cortafuego. Esto es lo que piensan algunos de los asesores de Díaz, y no les falta razón, aunque para llegar al extremo, el de las elecciones anticipadas, habría que contar con la colaboración de los socios de IU. Y parece que no, que los de la federación de izquierdas están por seguir.

Su candidato a la Presidencia, Antonio Maíllo, estableció ayer una línea roja para alcanzar un acuerdo en el Presupuesto: la reposición de los sueldos de los eventuales de la sanidad pública, que vienen cobrando un 75% de su salario como consecuencia de las medidas de ajuste. La Junta prefirió este recorte salarial al ajuste masivo de la plantilla. Díaz ha anunciado que, de momento, reestablecerá las pagas extraordinarias a los funcionarios, pero parece que no va a encontrar más dinero para aliviar la situación de los empleados de la sanidad. Al menos, no de momento, y en cualquier caso lo que sí está claro, y ésta es la línea roja del PSOE, es que no aumentará los ingresos por la vía de una subida de impuestos. Es más, lo que Susana Díaz querría es bajarlos, al menos para las clases medias mediante su margen de maniobra en el tramo autonómico del IRPF. Ésa es la línea roja del PSOE: ni un impuesto de más. Y ni una cesión a la *podemitis* que pueda sufrir IU.

El PP ha comenzado el curso con una vuelta al pasado. Si Griñán padeció el caso ERE, los populares intentan envolver a Susana Díaz en el de los cursos de formación. Aunque ella no fue consejera de Presidencia hasta mayo de 2012, el PP tratará de buscar una pistola humeante que la relacione con los cursos y, si

no, seguirá añadiendo madera a un fuego que llegará a su esplendor cuando el caso comience a verse en varios juzgados de instrucción. Díaz considera que ella resistirá, y para ello no va a dudar en recurrir a medidas un tanto extraordinarias, como la publicación del listado de empresas a las que se exoneró al solicitar ayudas para los cursos de formación. Leer el listado hace pensar que aquí hubo barra libre, y ahora van a pagar los justos y los oportunistas.

Si Díaz no desea convocar elecciones anticipadas, va a tener que reaccionar con un curso político de hechos relevantes, y a ello parece dedicada en estas semanas de agosto. El Debate del estado



La corrupción se puede comer el Debate del estado de la Comunidad y lo que resta de mandato

de la Comunidad, que será durante la tercera semana de septiembre, contendrá importantes novedades, y algunas de ellas no le van a gustar a IU. Si no es así, si no rompe con un programa de hechos, la corrupción se comerá este debate como, posteriormente, lo hará con lo que reste de legislatura.

Susana Díaz cumplirá la próxima semana su primer año al frente de la Junta. En sí misma, ella fue el cortafuegos con el que Griñán impidió que las llamas engulleran al PSOE andaluz. Durante estos 12 meses, la nueva presidenta ha establecido muchos controles, ha marcado un estilo propio, ha aguantado el tirón de los ajustes sin desmantelar la educación pública y la sanidad, pero ahora comienza un nuevo ciclo y no parece que vaya a tener al PP de Juan Manuel Moreno Bonilla, o al de Javier Arenas, envuelto en las ensimismaciones en el que lo envolvió Juan Ignacio Zoido.

# Comisiones Obreras CCOO

---



- **CCOO cree que este verano es "de récord" y que "se creó empleo" pero "precario"**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:33 :: 27.08.2014



## CCOO cree que este verano es “de récord” y que “se creó empleo” pero “precario”

El sindicato asegura que Andalucía tiene “ventaja competitiva” al beneficiarse del alza del turismo nacional

**EP** SEVILLA

El sindicato CCOO cree que el verano de 2014 será “de récord” en cuanto a viajeros y pernoctaciones, con cifras superiores a las de 2013, y resalta que “este verano se ha creado empleo, a diferencia del anterior”, aunque que lamenta que sea empleo “precario y no

de calidad”. Fuentes sindicales explican que “hemos tenido una temporada turística baja, hasta mayo, que ha sido mejor que 2013, que ya había registrado un crecimiento espectacular y se había obtenido un récord turístico”.

En cuanto al verano, “el mes de julio ha sido excelente, con un balance muy positivo”, mientras que en agosto “creemos que también se crecerá, con un posible aumento del 1,5% en cuanto a las pernoctaciones para este mes de agosto”. Asimismo, para 2014 también se estiman unas previsiones “excelentes”, después de que 2013



JAVIER ALBIÑANA

Un camarero le hace una foto a una clienta.

“también haya sido bueno”.

“Hay un incremento del turismo nacional y una recuperación del turismo extranjero. Andalucía presenta una ventaja competitiva, toda vez que el turismo nacional está creciendo y Andalucía se beneficia de ello”, agregan estas fuentes, quienes indican que el 50% del turismo que visita en Andalucía es español.

CCOO cree que cuando se llegue a septiembre y se analice la temporada “veremos que el año puede acabar de récord turístico y podremos afirmar que el año 2014 será uno de los mejores años turísticos de la historia, después de la crisis”. No obstante, apunta la “asignatura pendiente” que supone la creación de empleo en el sector turístico, toda vez que “el empleo crece por debajo de las pernoctaciones”, aunque reconoce que “es la primera vez que se ha creado empleo”.



# Laboral

---



**- Una maestra recién titulada se va a Polonia para ejercer como docente**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 27.08.2014

**- La Diputación de Almería envía a una joven de voluntaria a Polonia**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 27.08.2014

**- La Junta ayuda a pagar el alquiler a los residentes de pisos públicos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 27.08.2014

**- Las leyes internacionales de empresas, a examen**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 27.08.2014

**- Cruz Roja ultima un gran Centro de Emergencia Social**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 27.08.2014

**- Casi 150 desempleados optan en Adra a uno de los 29 trabajos impulsados por la Junta**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.08.2014



## ► EDUCACIÓN

# Una maestra recién titulada se va a Polonia para ejercer como docente

### Redacción

La Unidad de Proyectos Europeos de la Diputación de Almería ha impulsado un nuevo proyecto de voluntariado en Europa que va a permitir a una joven almeriense seguir formándose en Polonia para poder desarrollar su carrera profesional en base a su vocación: el magisterio.

El diputado de Empleo y Promoción Económica, Amós García Hueso, ha entregado el billete y toda la documentación necesaria a María Domínguez, una joven que ha estudiado Magisterio y que va a participar en el proyecto que le permitirá realizar las labores de profesora en una escuela en

---

María Domínguez participa en un nuevo proyecto de voluntariado europeo

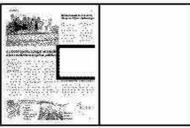
---

la que participará en proyectos así como en aquellos viajes organizados por este centro educativo.

Asimismo, María Domínguez ayudará en la organización y coordinación de las actividades escolares de los alumnos más jóvenes tras las clases obligatorias. Estas actividades van a permitir enriquecer sus habilidades en este campo y fortalecer su competitividad a la hora de buscar un puesto de trabajo en el futuro.

Amós García ha invitado a esta voluntaria a "aprovechar al máximo esta experiencia que supone una gran oportunidad personal y además contribuirá a enriquecer tu currículum de forma significativa".



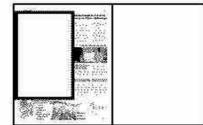


## La Diputación de Almería envía a una joven de voluntaria a Polonia

:: **R. I.** La Unidad de Proyectos Europeos de la Diputación de Almería ha impulsado un nuevo proyecto de voluntariado en Europa que va a permitir a una joven almeriense seguir formándose en Polonia

para poder desarrollar su carrera profesional. Será la asociación Ardeen Cheshire, con la que la Institución Provincial ya ha trabajado en otro proyecto de voluntariado, la que acoga a la voluntaria almeriense. El diputado de Empleo y Promoción Económica, Amós García Hueso, entregó ayer el billete y toda la documentación necesaria a María Domínguez.





Familias de La Chanca recogen las llaves de sus viviendas de alquiler. :: J. J. MULLOR

## La Junta ayuda a pagar el alquiler a los residentes de pisos públicos

AVRA se adhiere al programa autonómico para facilitar el abono de los arrendamientos, dotado con una cuantía de 4,3 millones de euros

:: **ANDRÉS MALDONADO**

**ALMERÍA.** Los inquilinos del parque de viviendas públicas de la Junta de Andalucía optan ya a las ayudas al alquiler destinadas a familias especialmente vulnerables puestas en marcha por la Consejería de Fomento y Vivienda. La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) se ha adherido a la línea de ayudas al alquiler para personas inquilinas en situación de especial vulnerabilidad, lanzada en julio por la consejería que dirige Elena Cortés, con una dotación de 4,3 millones de euros. Además de AVRA ya se han adherido 14 municipios de Málaga, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla (ninguno, por lo tanto, de Almería).

«Nuestro objetivo es paliar las carencias de las familias residentes en las viviendas públicas, en muchas ocasiones con graves problemas de

desempleo y falta de ingresos», dijo Fernando Herrera, director general de AVRA. Esta iniciativa establece como requisito que las administraciones que gestionan las viviendas donde residen los inquilinos rubriquen un acuerdo con la Consejería para convertirse en agentes colaboradores y poder así solicitar y destinar estas subvenciones a las personas con necesidad habitacional acreditada. Una vez obtenida la condición de entidad colaboradora, estas administraciones tienen de plazo hasta el próximo 1 de octubre para solicitar las ayudas, orientadas a atender a familias en situación de especial vulnerabilidad con ingresos inferiores a 1,5 veces el Iprem (Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples, unos 11.200 euros netos), que tienen dificultades para el abono del arrendamiento.

Esta subvención garantiza que el esfuerzo económico de los inquilinos para pagar las rentas no supere el 25% de sus ingresos familiares.

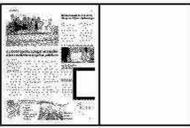
Además de este requisito económico, los receptores deberán disponer de un informe, emitido por los servicios sociales correspondientes, donde se refleje la situación de es-

pecial vulnerabilidad en relación con su composición familiar, la necesidad de vivienda, los ingresos percibidos, así como otras especiales circunstancias que deban tenerse en cuenta. Los miembros de la unidad familiar no podrán disponer de la titularidad o un derecho real de uso sobre ninguna otra vivienda y no tener relación de parentesco de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad con la persona arrendadora del inmueble, que tampoco podrá ser su socio o partícipe.

La subvención solicitada deberá contribuir al pago de las mensualidades correspondientes al año 2014, incluso en el caso de los contratos de arrendamiento ya existentes con anterioridad a la entrada en vigor de esta convocatoria.

El nuevo programa de la Consejería está financiado con fondos autonómicos y se crea «ante la demora del Gobierno central para firmar el convenio de colaboración que implica el desarrollo del plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbana», indicaron fuentes del Gobierno autonómico.





## Las leyes internacionales de empresas, a examen

### EXTENDA

∴ **E. P.** Un total de 9 empresas almerienses de diferentes sectores han asistido en 2014 a las jornadas virtuales sobre los 'Aspectos jurídicos en las actividades de internacionalización' del 'Canal Jurídico Fiscal' de Extenda Plus organizadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda.

---





El nuevo centro tendrá 200 metros cuadrados de almacén para guardar material humanitario. :: IDEAL

## Cruz Roja ultima un gran Centro de Emergencia Social

**Permitirá multiplicar el espacio del actual Centro de Día de la avenida de Roquetas y se abrirá en el barrio Joaquinico**

:: JULIO VALDIVIA

**ROQUETAS DE MAR.** A la vuelta de las vacaciones Cruz Roja de Roquetas de Mar afrontará un nuevo proyecto de gran envergadura para mejorar la atención que se facilita a un número creciente de personas necesitadas. Se trata de la apertura de un gran Centro de Emergencia Social que sustituirá a las instalaciones de la avenida de Roquetas, que actualmente funcionan como Centro de Día.

Así lo ha asegurado el presidente de la organización humanitaria a IDEAL, Juan José Martínez, quien reconocía que en las actuales dependencias, de solo 35 metros cuadrados «estamos haciendo milagros para atender a las personas». El nuevo espacio que se tiene ya localizado y que se encuentra en el barrio Joaquinico, en la carretera de La Mojo-

nera, contará con 200 metros cuadrados de instalaciones, a las que se sumarían otros 200 metros cuadrados de almacén. En el Centro de Día actual «se está atendiendo en pésimas condiciones», reconocía Martínez, con problemas de «nula privacidad de las personas que van a contar sus miserias» y serios problemas de espacio a la hora de contar con diferentes instalaciones como duchas o lavadoras.

En el futuro Centro de Emergencia Social se podrá contar con nuevos servicios. El proyecto ya cuenta con financiación resuelta y al que tan solo le queda la visita y visto bueno de los responsables provinciales de Cruz Roja para firmar los correspondientes acuerdos e iniciar la reforma para que pueda abrirse cuanto antes.

Así, entre otras cosas se podrá contar con tres despachos de 15 metros cuadrados cada uno de ellos para poder recibir a las personas necesitadas y escuchar su problemática. Se dispondrá también de una sala para voluntarios, así como un aula de 30 metros cuadrados, además de un comedor y sala de ocio de 50 metros cuadrados. Habrá también espacio para un ropero que ocupará 15 metros cuadrados, el mismo espacio que la futura sala de recepción.

### Centro de Día

En la parte destinada a Centro de Día, que entre otras cosas sirve para el aseo de personas sin recursos, se multiplicará el espacio y se pasará de una sola cabina de ducha actualmente a contar con seis, además de multiplicarse por dos el número de lavadoras-secadoras para instalar cuatro. En total, la pretensión de Cruz Roja es poder ofrecer servicios y cubrir las necesidades de 25 personas sin recursos, que en el Centro de Día tendrán desayuno, podrán ducharse y lavar la ropa, así como tomar un almuerzo.

### Campaña de recogida de material escolar

La organización humanitaria ya trabaja en el programa 'Vuelta al cole' para conseguir repartir material escolar entre los más necesitados. Por lo pronto, los próximos 6 y 7 de septiembre habrá voluntarios recogiendo donaciones en el centro de Carrefour de Vúcar.

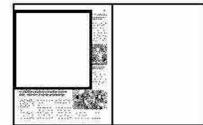
El nuevo Centro de Emergencia Social también será decisivo por la zona de almacén que incorporará. Ocupará otros 200 metros cuadrados y vendrá a solucionar buena parte de los actuales problemas de espacio. «Actualmente tenemos muchos problemas, llegamos a alquilar un local pequeño pero no nos resuelve nada, cuando hacemos campañas de recogida no tenemos dónde guardar el material», dijo el presidente de Cruz Roja Roquetas.

Las futuras instalaciones, cuya reforma se espera que se inicie en las próximas semanas, serán sede de las clases de español para inmigrantes, así como un Centro de Emergencia de Cruz Roja en caso de necesidad, además de las mencionadas áreas de Ayuda Social y Centro de Día.

El resto de áreas, es decir, las correspondientes a las dependencias de la propia organización administrativa, así como Juventud, Mayores, Empleo y vida asociativa de los voluntarios, serán teniendo su sede en otras grandes dependencias abiertas hace unos años en la calle Las Marinas, cerca del Centro de Salud de Roquetas Norte.

**Más noticias en:**  
<http://roquetas.ideal.es>





## Casi 150 desempleados optan en Adra a uno de los 29 trabajos impulsados por la Junta

Son personas en riesgo de exclusión social que podrían acceder a un empleo temporal de entre 15 días y tres meses de duración

**:: M.TORRES**

**ADRA.** El plan de empleo diseñado por la Junta de Andalucía para evitar la exclusión social se debate entre 144 solicitantes en Adra. Finalizado el plazo de inscripción y analizadas las distintas solicitudes, el Ayuntamiento de Adra tiene previsto publicar en septiembre el nombre de las personas que se beneficiarán de las 29 contrataciones que el gobierno andaluz impulsará en la localidad abderitana.

Según los datos facilitados por el Consistorio, el Decreto Ley de In-

clusión Social a través del Empleo y Medidas Extraordinarias de Solidaridad ha registrado 172 solicitantes en Adra. Casi una treintena ha sido excluido por no cumplir los requisitos establecidos en esta convocatoria y 144 han sido admitidos formalmente. Residir en Adra y vivir bajo el techo de la exclusión social o tener el riesgo de estarlo son características comunes. Casi 150 personas tendrán que repartirse los 29 puestos de trabajo que la Junta de Andalucía financiará para incenti-

**Los desempleados que tengan 30 años o más pueden beneficiarse de otras 27 contrataciones**

var el empleo en Adra y evitar la exclusión social que puede provocar en determinados núcleos familiares la ausencia de una ocupación profesional. El listado definitivo se publicará en el mes de septiembre, según fuentes municipales. La duración de los contratos oscila entre 15 días y tres meses.

**Para mayores de 30**

De forma paralela, el Ayuntamiento de Adra también gestiona otro plan de empleo que, en este caso, persigue facilitar el acceso al mercado laboral a los mayores de 30 años. El Programa Emple@30+, impulsado también por el gobierno andaluz y financiado con fondos europeos con más de 200.00 euros, contempla la contratación de 27 abderitanos. La contratación máxima es de seis meses y solo pueden acceder a esta convocatoria los deman-

dantes de empleo no ocupados inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo antes del 30 de junio de 2014. El plazo de inscripción continúa abierto y está previsto formalizar los contratos antes del 31 de octubre, según ha informado el Ayuntamiento de Adra.

«La Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria para el impulso del empleo 30+, tiene por objeto promover la creación de empleo, fomentando la contratación de personas de treinta o más años de edad, desempleadas, por parte de los ayuntamientos para la realización de proyectos de cooperación social y comunitaria, que les permita mejorar mediante la adquisición de competencias profesionales», concreta el Consistorio.

**i Más noticias en:**  
<http://adra.ideal.es>



El salón de actos de La Alcohlera ha servido para informar a los vecinos de los distintos planes de empleo que promueve la Junta. **:: IDEAL**



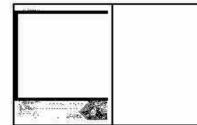
# Agricultura

---



## - Maíllo exige a Bruselas que abra el puño de las ayudas tras el veto de Rusia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 27.08.2014



El coordinador autonómico de IU, Antonio Maíllo, ayer, en la reunión que mantuvo con representantes de COAG en La Cañada. :: M. C.

## Maíllo exige a Bruselas que abra el puño de las ayudas tras el veto de Rusia

El coordinador andaluz de IU abogó por situar la agricultura en el centro del debate público durante el próximo curso político a punto de empezar

:: M. C.

**ALMERÍA.** La agricultura sirvió de prólogo ante lo que Izquierda Unida espera que sea un curso político en el que este sector económico adquiera más centralidad si cabe en el debate público. Y más aún cuando los acontecimientos internacionales se empeñan en situarla como moneda de cambio. «La Unión Europea se ha pegado un tiro en el pie con el conflicto con Rusia», aseveraba ayer Antonio Maíllo, coordinador general de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía. Lo hacía después de mantener un encuentro bilateral con miembros del colectivo agrario COAG en

La Cañada, en la capital, a petición de la coalición de izquierdas.

Maíllo, que posteriormente visitó -junto con la coordinadora provincial de IU, Rosalía Martín- las instalaciones de Agrupalmería, se comprometió a presentar iniciativas parlamentarias -en Las Cortes- en el caso de que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no atienda los requerimientos del sector. Peticiones que, para Maíllo, pasan por que Bruselas abra el puño de las ayudas e incorpore más productos y durante más tiempo.

El ya elegido candidato de IU a la presidencia autonómica se refirió concretamente a calabacín, cítricos o berenjenas, también afectadas por el veto de importaciones ruso y cuya exclusión de las ayudas de la Comisión Europea supone «miles de pérdidas económicas». Además, reclamó eliminar la restricción temporal de las ayudas, que «tienen que mantenerse más allá del 30 de no-

viembre», recalcó el máximo dirigente andaluz de Izquierda Unida.

Maíllo, que consideró «desolador» el modo en que Europa «afrenta una situación de cierre de fronteras», se comprometió además a aupar allá donde IU tiene presencia la preocupación de los agricultores por la sequía, buscando fórmulas

que permitan «mecanismos de ayuda directa al suministro de agua».

El líder provincial de COAG, Andrés Góngora, que consideró una «broma de mal gusto» la ayuda agroganaderas por la sequía, reclamó «mecanismos» que palién la situación que afronta el sector primario del sureste peninsular.

Unión de Uniones exige una solución urgente a la Comisión

Unión de Uniones demandó ayer al Ministerio de Agricultura y a la Comisión Europea una solución urgente, adecuada y suficiente, capaz de hacer frente a la «grave» situación en que se encuentra el sector de la fruta de hueso, ya que las propuestas hechas hasta ahora,

consistentes en un incremento del porcentaje para la retirada destinada a distribución gratuita y acciones de promoción, resultan del todo insuficientes, teniendo en cuenta la situación grave de perturbación de mercado que sufre el sector desde antes del anuncio del boicot de Rusia a las importaciones de la Unión Europea. La organización considera inadmisibles el aplazamiento de la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea. :: R. I.

«Almería depende económicamente más de Europa que de España»

:: EFE

**ALMERÍA.** El catedrático de Economía de la Universidad de Almería Emilio Galdeano, director de la cátedra de Horticultura, Estudios Cooperativos y Desarrollo Sostenible UAL-Coexphal, afirmó que «Almería depende más económicamente del resto de Europa que del resto de España». En una entrevista, el profesor adujo que Almería es una «provincia muy internacionalizada económicamente» algo que «está claro» en lo que se refiere a exportaciones, y censuró la falta de infraestructuras que permitan dar una salida más fluida a sus productos.

«Decir que en esta situación lo que nos está salvando de la crisis son las exportaciones y no primar una provincia como ésta me parece una aberración a nivel político, cuando se han construido aeropuertos, AVE e infraestructuras de todo tipo en provincias que no tienen ni pasajeros», aseveró. «Me parece increíble que ocurra esto con una provincia que está soportando una actividad tan intensa de exportación con el resto del mundo», insistió Galdeano, quien señaló además una «dejadez política en muchos aspectos».

En este sentido, el catedrático se refirió a lo que se tarda en reaccionar en situaciones de crisis, o en la falta de una PAC adaptada a las necesidades de un sector para el que los ingresos de estas subvenciones apenas suponen un 1,5 o 2%, mientras que en otras zonas llega a suponer hasta el 40%. «La reforma de la PAC no dice mucho para nosotros, al menos hasta que no está adaptada».

La falta de infraestructuras lastra no sólo a la agricultura, dijo Galdeano, sino también a otros sectores como el turismo o la piedra natural, al «no disponer de ferrocarril o alternativas para una actividad internacional, lo que me parece de una dejadez total a nivel regional, nacional y de la Unión Europea». Dijo, además, que el sector continúa sin grandes cambios respecto a las últimas campañas, con unos costes que siguen creciendo.



# Contaminación

---



**- El PSOE acusa al PP de exigir a particulares lo que no hace para salvar las palmeras**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 27.08.2014

## El PSOE acusa al PP de exigir a particulares lo que no hace para salvar las palmeras

Según los socialistas, se está amenazando a los vecinos con sanciones mientras el Ayuntamiento «incumple las normas medioambientales»

:: J. VALDIVIA

**ROQUETAS DE MAR.** El Partido Socialista de Roquetas ha criticado la gestión del Ayuntamiento de la localidad en lo que a mantenimiento de palmeras se refiere, entendiendo que el equipo de Gobierno está exigiendo a los vecinos propietarios de palmeras, lo que ellos mismos no cumplen.

Así, la formación que dirige Manolo García ha asegurado que «se solicita a los ciudadanos que tengan en su propiedad cualquier tipo de palmácea, que cuidan la planta de forma similar a lo que ellos dicen que hace el Ayuntamiento, con el fin de evitar la proliferación del picudo rojo y si esto no se realiza amenazan con una sanción cuantiosa por la Ley de Sanidad Vegetal».

De esta forma, el Ayuntamiento recomienda a particulares para evitar estos problemas «evitar la poda en las épocas de mayor actividad del picudo, que coincide con los meses de verano ya que las heridas de la poda potencian el poder atrayente, por lo que debe evitarse esta práctica en época de vuelos de adultos», se ha indicado al respecto desde las filas socialistas.

En cambio, denuncia el PSOE, en la Urbanización de Roquetas se están realizando en estos momentos podas en palmeras. El secretario de Medio Ambiente del PSOE de la ciudad, Jesús García, ha asegurado al respecto que «no es la primera vez que desde el Ayuntamiento de Roquetas se incumplen todas



Jesús García Lozano. :: IDEAL

las normas medioambientales en materia de poda y destrucción de residuos de dicha poda, hechos que venimos denunciando desde el PSOE desde hace tiempo».

García consideró «vergonzoso que los vecinos cumplan con las obligaciones para evitar tan devastadora plaga y observar que desde el Ayuntamiento se realiza justo lo contrario de lo ordenado por ellos mismos».

La formación política ha recordado que en Roquetas de Mar existen más de 10.000 palmeras que se encuentran amenazadas por el temido picudo rojo, una plaga que puede provocar la muerte de estas plantas por lo que «es importante luchar contra ella, debiendo ser combatida con todas las herramientas posibles, puesto que ninguna es 100% eficaz si se aplica sola», se aseguró.

Sin embargo, con la gestión que se está realizando del problema, exigiendo a los vecinos lo que el propio Ayuntamiento no cumple, para los socialistas «está claro que el equipo de Gobierno de este Ayuntamiento no apuesta por cuidar el medio ambiente en el municipio, tiene otras prioridades». Unas acusaciones que van más allá, cuando desde el PSOE se llega a afirmar que «se podría pensar que a lo mejor dejar morir palmeras para reponerlas, con el dinero de todos, es un negocio lucrativo para alguien».

**i** Más noticias en:  
<http://roquetas.ideal.es>



# Enseñanza

---



## - Guerra al papel en los juzgados de Almería con la eliminación de 100.000 expedientes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 27.08.2014



## - Los CEP se acercan a las demandas de los centros

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 27.08.2014



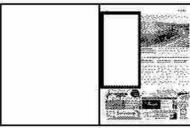
## - Las empresas de cursos de formación no podrán vivir de las subvenciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:39 :: 27.08.2014



## - Almería acoge una exposición sobre la obra de María Victoria Atencia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:69 :: 27.08.2014



# Guerra al papel en los juzgados de Almería con la eliminación de 100.000 expedientes

Esta iniciativa trata de dar respuesta a la saturación de estos espacios de almacenamiento y garantiza una adecuada conservación de la documentación

:: F. G.

**ALMERÍA.** La Consejería de Justicia e Interior y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), a través de la Junta de Expurgo, han eliminado 99.500 expedientes judiciales antiguos y sin valor de los juzgados de Almería guardados en 2.311 cajas, con el objetivo de liberar espacios en los archivos.

Esta actuación es fruto del acuerdo adoptado por la Junta y el TSJA para la destrucción selectiva de aquella documentación carente de interés para ser conservada y procedente de los órganos judiciales de Almería. Los expedientes destruidos proceden de los juzgados de Primera Instancia número 1, 2, 4 y 5, y de Instrucción 1, 2, 3 y 4 de la capital, de Instrucción 1, 2 y 3 de El Ejido, e Instrucción 1 de Roquetas y correspondían a diligencias previas y juicios de faltas de las décadas de los 70, 80 y 90.

La delegada del Gobierno andaluz en Almería, Sonia Ferrer, aseguró que este proyecto «pretende dar respuesta a uno de los problemas más acuciantes de la Administración de Justicia como es la saturación de los archivos judiciales y la falta de espacio en sus instalaciones y que ofrecen una imagen desfasada y negativa de este servicio público».

Ferrer aseguró que «no tiene ningún sentido conservar expedientes que no tienen ningún valor ni

interés y que están ocupando inútilmente un lugar en los archivos, un espacio que necesitamos liberar para acoger nuevos documentos o bien destinarlo a otros usos más perentorios».

## Junta de Expurgo

Esta destrucción selectiva de documentación judicial ha sido acordada por la Junta de Expurgo, un órgano creado por el Gobierno andaluz y el TSJA para ordenar y analizar la documentación susceptible de ser eliminada o conservada, garantizando siempre la confidencialidad de los archivos. La Junta de Expurgo es un órgano colegiado de naturaleza administrativa presidida por una magistrada y que cuenta con el apoyo de un miembro de la carrera fiscal, un secretario judicial, el jefe de servicio de Archivos de la Consejería de Justicia e Interior, un funcionario archivero y otro funcionario que hace las veces de secretario. Este órgano determina la exclusión o eliminación de expedientes procesales o, en caso contrario, la transferencia de los mismos a la Administración competente en materia de patrimonio histórico.

Uno de los criterios principales en la selección de los documentos judiciales que se van a eliminar o archivar es su interés judicial e histórico, para lo que se cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que tiene un papel relevante en la aprobación de las correspondientes tablas de valoración. De esta forma, se garantiza la conservación de la documentación con valores históricos o bien de aquella que posea un relieve social, económico, político o cultural.





El Centro de Educación del Profesorado de Almería capital ha llevado a cabo entre sus actividades una muestra de trabajos de centros educativos de la capital. :: IDEAL

## Los CEP se acercan a las demandas de los centros

### Los Centros almerienses acogen unas 500 actividades

El nuevo Decreto de Formación ha supuesto un nuevo impulso para los centros del profesorado, potenciando una mayor vinculación de los planes de actuación con las necesidades de los centros

**:: INMACULADA ACIÉN**

**ALMERÍA.** La formación permanente es una necesidad en todas las ramas del conocimiento y en todos los campos profesionales, ya que es necesario que los profesionales se reciclen y continúen mejorando sus conocimientos, ampliándolos o reformulándolos en función de las necesidades que van surgiendo en la sociedad que los rodea. Una formación permanente que se hace aún más necesaria en campos como la educación.

En esta línea, el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado tiene como objetivo promover el desarrollo profesional docente y mejorar la calidad de la práctica educativa en todos los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos, a excepción de los universitarios. Para conseguir estos objetivos la provincia de Almería cuenta con tres Centros del Profesorado (CEP) como son el de Almería capital, el de El Ejido para la zona del Po-

niente y el de Cuevas-Olula para la zona del levante de la provincia.

Asimismo y en cuanto a la mejora de la calidad de la práctica educativa de los centros, es un objetivo que no se podría conseguir sin una estrecha relación y vinculación entre los CEP y los centros educativos. Es en este camino en el que el nuevo Decreto de Formación 93/2013, de 27 de agosto, se ha convertido en un punto de inflexión que marca un antes y un después en la concepción de esa formación permanente, según manifiestan muchos docentes.

De esta manera, este nuevo Decreto da un nuevo impulso a los cen-

tros del profesorado, que en los últimos años habían decaído o habían sufrido un ligero estancamiento en cuanto a actividad, y liga su funcionamiento de manera mucho más estrecha al día a día de los centros educativos, de manera que se trata de que los planes de actuación de los CEP recojan las demandas y necesidades de los propios centros educativos, confeccionando una línea de diálogo y comunicación más estrecha y activa.

Así, se potencia la formación vinculada a las líneas educativas estratégicas marcadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, como pueden ser el bi-

lingüismo, la atención a la diversidad del alumnado o las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

**Grupos de Trabajo**

De esta forma, la oferta formativa y de actividades de los CEP ha ido aumentando progresivamente a través de modalidades que van desde la formación presencial a la de la distancia, pasando por la semipresencial, y todo ello en formatos tan variados como cursos, jornadas, encuentros, congresos e incluso grupos de trabajo. En total durante el pasado curso académico fueron en total 501 las actividades organizadas para la provincia de Almería y en las que participaron un total de 9.100 personas, un dato significativo teniendo en cuenta que en la provincia almeriense trabajan alrededor de 10.000 docentes.

Según los datos estadísticos recogidos del portal Séneca, que es la red unificada de todos los CEP, la modalidad de grupos de trabajo es muy demandada y durante el pasado curso se llevaron a cabo en total 258 grupos con una participación total de 1.734 docentes. Asimismo, los cursos en sus distintas modalidades también tienen un gran seguimiento por parte de profesores y maestros con más de 150 actividades y más de 4.000 participantes en la provincia de Almería. En esta línea, la teleformación o formación a distancia se desarrolla a nivel provincial en la plataforma CEP Indalo, que sigue siendo referente regional, destacando su aula virtual y su zona de recursos, además de complementarse con la que se oferta directamente desde el aula virtual de la Consejería y las de los propios centros del profesorado. Por otra parte y entre el resto de actividades llevadas a cabo durante el pasado curso académico, se contabilizan un total de 67 encuentros, conferencias y jornadas, además de 14 formaciones en los propios centros educativos.

### Plaza vacante en la asesoría de Primaria en el CEP El Ejido

**:: I. A.**

**ALMERÍA** Los CEP están formados por distintas asesorías, que bajo diferentes perfiles profesionales y siempre cubiertos por docentes, responden a las necesidades de los centros y a los distintos perfiles profesionales que en ellos hay. En esta línea, a nivel provincial existen cuatro asesorías de Educación Infantil, 10 de Primaria, 1 de Educación Especial y Permanente, 2 de Formación Profesional, 4 de ámbito lingüístico, 1 de ámbito artístico deportivo, 3 para el científico-tecnológico y 2 para el cívico-social.

En esta línea, de todas estas asesorías actualmente el CEP de El Ejido dispone de una plaza vacante de Educación Primaria que será cubierta cuando así lo disponga la Consejería de Educación, al igual que también han de salir a convocatoria pública varias plazas en las que las asesorías finalizan su período de ocho años. Asimismo, a nivel provincial, el nuevo Decreto de Formación 93/2013 contempla la figura de la Coordinación Provincial, como el profesional encargado de hacer el seguimiento a los planes de actuación de los CEP, coordinar las actividades formativas realizadas a nivel provincial y los distintos servicios educativos, así como crear espacios para debatir qué modelo de apoyo a los centros es el más adecuado y el trabajo necesario para llevarlo a la práctica.



Participantes en uno de los encuentros llevados a cabo. :: IDEAL

## Las empresas de cursos de formación no podrán vivir de las subvenciones

La nueva ley les obliga a cumplir nuevos requisitos para ser autorizadas a inscribirse en la Red de Centros de FP y acaba con las exoneraciones

**SEVILLA.** El fraude de los cursos para desempleados planea sobre el anteproyecto de ley de formación, aprobado ayer por el Consejo de Gobierno, que establece nuevos controles en las empresas que quieran impartirlos y acaba con la exoneración o excepción, a la vez que establece la concurrencia competitiva para optar a las ayudas.

El anteproyecto, dado a conocer por el consejero de Educación, Luciano Alonso, quiere acabar con las empresas creadas para captar subvenciones, y así las que opten a impartir cursos deberán reunir una serie de requisitos, entre ellos que su actividad no dependa exclusivamente de las ayudas públicas.

La formación ocupacional y para el empleo, donde se han producido los fraudes, será impartida en la Red de Centros de FP de Andalucía, de gestión pública, a la que podrán sumarse las empresas y entidades que quieran impartir cursos, que deberán ser autorizadas expresamente. Los requisitos serán «tener autonomía financiera suficiente, acreditar un funcionamiento ordinario adecuado y poseer experiencia previa formativa reconocida, además de contar con un plan permanente de calidad». Si alguna de ellas deja de tener actividad durante un año queda fuera del sistema. Habrá multas para quienes incumplan las normas de admisión.

La futura ley incorpora las recomendaciones de la Cámara de Cuentas, que había llamado la atención en un reciente informe sobre irregularidades en los cursos. Por ello, las subvenciones se concederán en régimen de concurrencia competitiva, salvo cuando se trate de proyectos que tengan asegurada la inserción laboral, y se acaba con las llamadas exoneraciones o excepciones. «En ningún caso», dijo Alonso, la Junta podrá exceptuar del cumplimiento de sus obligaciones a las personas o entidades beneficiarias de las subvenciones», que además deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para cobrar las ayudas.

### Falta de tesorería

El portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Vázquez, defendió que las excepciones realizadas han sido legales, pero dijo que la Junta renuncia a hacerlas en aras de la transparencia y animó a otras administraciones que las practican a seguir su ejemplo.

Vázquez explicó que la norma



LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

@Laliags

adoptada en 2012 obedecía tanto a la incapacidad de la Administración de revisar los expedientes en los plazos previstos como a la falta de tesorería en aquel año, que retrasó los pagos comprometidos por los cursos. Pidió que no se «criminalice» ni a las empresas y entidades incluidas en la lista hecha pública ayer, que sí han justificado las ayudas, y lamentó las interpretaciones «sesga-

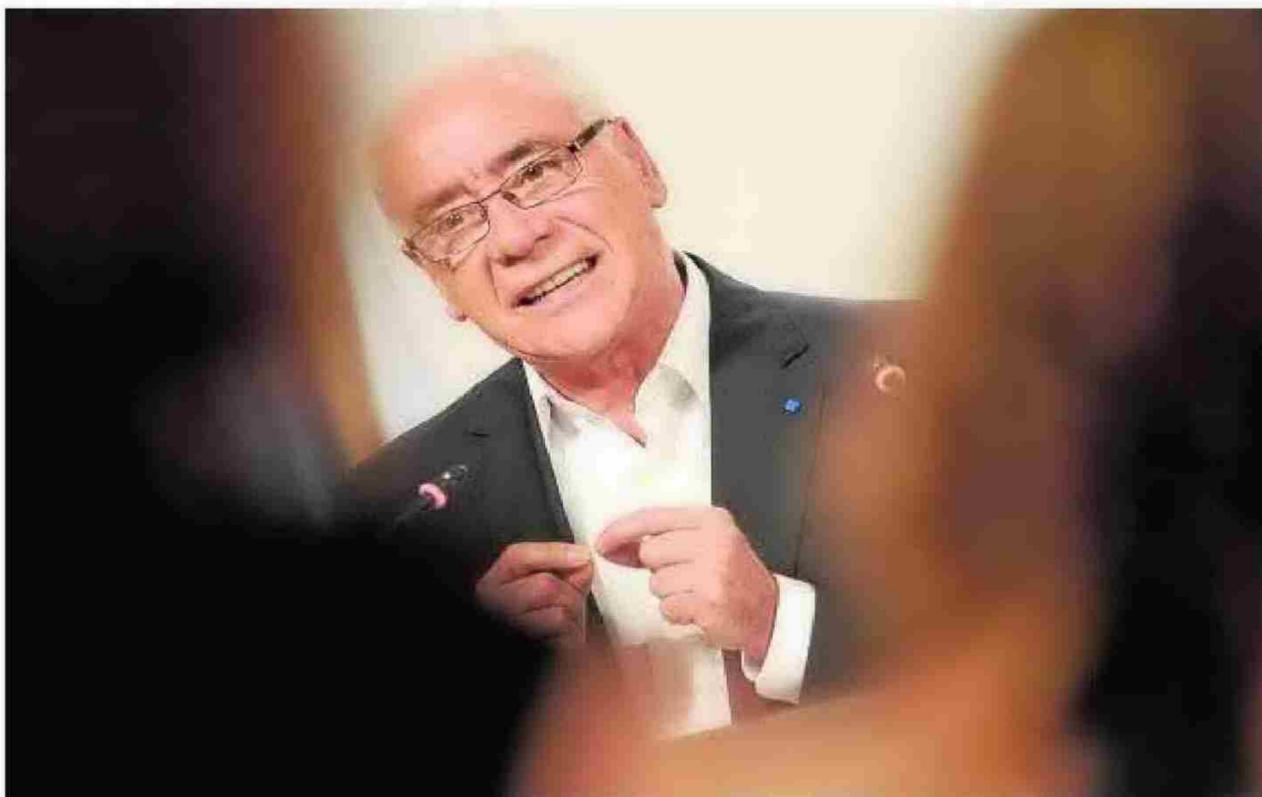
das y torticeras». Aseguró que la expulsión del PSOE del exconsejero Ángel Ojeda se debe a que tenía dinero en paraísos fiscales.

Luciano Alonso explicó que la revisión de las ayudas se está haciendo «una a una y no por muestreo», desde 2007. Negó que haya riesgo de prescripción y dijo que espera tener terminado el examen antes de diciembre de 2015.

No fue el único acuerdo del Gobierno ayer vinculado con los casos de corrupción: también se aprobó una nueva estructura de la agencia IDEA, con mayores controles externos e internos, dijo el portavoz, para que «no se repitan situaciones del pasado».

Pero las explicaciones de la Junta no convencieron al PP-a, cuya secretaria general, Loles López, habló de «amnistía generalizada». «Ni la propia Junta sabe si los cursos se han dado o no», y reclamó que se publiquen todas las exoneraciones. Juan Cornejo (PSOE) denunció la «doble vara de medir» y preguntó al PP si «tomará medidas contra sus alcaldes vinculados a cursos de formación en toda la comunidad».

Antonio Maíllo, coordinador general de IU, salió en apoyo de sus socios de Gobierno y aprobó la publicación de las empresas exceptuadas aunque reclamó más transparencia, porque «hay que decir todo lo que ha ocurrido».



El consejero de Educación, Luciano Alonso, durante la rueda de Prensa. :: RAÚL CARO. EFE

## Más prácticas en las empresas, inserción laboral y fomento del emprendimiento

:: L.G.-S.

**SEVILLA** Más allá de los nuevos controles frente al fraude de los cursos, la ley de Formación Profesional de Andalucía quiere reformar a fondo una enseñanza que ha dejado de ser de segundo nivel para recibir una alta demanda. El reto, dijo el consejero, es elevar el número de técnicos de grado medio, un déficit del país, mejorar la formación y las salidas al mercado laboral a través de una adaptación de ésta a las nuevas necesidades de innovación y tecnología. Cuenta con 1.200 millones de euros en su memoria económica.

Se crea el Sistema de Formación

y Cualificación Profesional de Andalucía, que incorpora la FP Inicial, la FP para el Empleo u Ocupacional, la orientación y la evaluación de las competencias profesionales.

La relación entre la FP y el sistema productivo se quiere llevar hasta el fomento del emprendimiento y la implicación de las empresas tanto en la organización de los estudios como con la contratación de los alumnos. Se extenderá la formación profesional dual, que combina las clases con la formación en las empresas. La inserción laboral será un parámetro principal en los planes de auditoría de calidad que se llevarán a cabo.

Igualmente, para fomentar el emprendimiento, tanto en la FP Inicial como en la Ocupacional se promoverá el desarrollo de proyectos empresariales ligados a la innovación y a la transferencia tecnológica, sobre todo en relación a las iniciativas sociales y al medio rural, estos últimos con apoyo de las personas mayores, para fomentar el aprendizaje intergeneracional.

Se realizará un Catálogo Andaluz de Cualificaciones Profesionales, donde se inscribirán las específicas andaluzas, como el patronaje de piel y cuero, minería o en las artísticas, cante y baile, guitarra y percusión flamencas.

El profesorado podrá impartir todas las ofertas formativas de su especialidad, y no sólo en la FP inicial, y también podrán impartirla profesionales especializados. Los docentes tendrán programas de puesta al día en su especialidad, incluso con estancias formativas en empresas.



## Almería acoge una exposición sobre la obra de María Victoria Atencia

La muestra recorre la vida y obra de la poetisa malagueña y estará abierta al público hasta el 20 de septiembre

**M. P. M.**

**ALMERÍA.** La delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, Isabel Arévalo Barrionuevo, inauguró ayer la exposición 'María Victoria Atencia: Reina blanca de nuestra poesía', que rinde homenaje a la autora del año María Victoria Atencia, galardonada en el 2014 con el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana.

El Centro Andaluz de la Letras recuerda cada año a un autor andaluz con el objeto de mantener y acrecentar la memoria literaria de figuras tan importantes como Aleixan-

dre, Bécquer, Cernuda, Alberti, María Zambrano, Manuel Altolaguirre, Luis de Góngora, Juan Ramón Jiménez, José Antonio Muñoz Rojas, Antonio Machado, Luis Rosales o Moreno Villa. El pasado año el autor homenajeado fue José Manuel Caballero Bonald.

La Consejería de Educación Cultura y Deporte, a través del Centro Andaluz de las Letras, está desarrollando un programa de actividades durante todo el año y que gira entorno a la poeta malagueña María Victoria Atencia, autora del año y primera poeta española en recibir el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana.

Una de las maneras más eficaces de realizar la divulgación de la figura de los escritores andaluces homenajeados cada año es la realización de exposiciones itinerantes, a través de las cuales la figura y obra de

los éstos se da a conocer de un modo sencillo y visual, pero con rigor intelectual.

Comisariada por el escritor Antonio Gómez Yebra, la exposición pedagógica 'María Victoria Atencia: Reina blanca de nuestra poesía' llega a la provincia de Almería, tras su paso por Jaén y Málaga, y comenzará la itinerancia por el resto de las provincias andaluzas durante los próximos meses de 2014 y principios de 2015. La exposición, que estará abierta al público hasta el 20 de septiembre en la Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa, podrá visitarse de lunes a viernes de 10 a 14 horas hasta el 15 de septiembre y de lunes a viernes de 10 a 21 horas y sábados de 9 a 14 horas a partir del 16 de septiembre.

La muestra viene acompañada de un catálogo que recorrerá de forma más extensa la vida y obra de María



Dos de los paneles que componen al exposición. **IDEAL**

Victoria Atencia con estudios y análisis a cargo de especialistas como Pepe Bornoy, Clara Janés, Antonio Carvajal, Pablo García Baena, Anto-

nio Garrido, Juan Antonio Gómez Iglesia, José Infante, Xelo Candel Vila, María José Jiménez Tomé o María Payeras Grau, entre otros.



# Inmigración

---



**- Buscan a los integrantes de una embarcación**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 27.08.2014



## Buscan a los integrantes de una embarcación

### HAN LOCALIZADO A CUATRO

:: **R. I.** La Guardia Civil ha localizado a cuatro de los inmigrantes llegados este lunes en patera a la playa de Balerma, término municipal de El Ejido, momento en el que huyeron tierra adentro ante el asombro de varios bañistas, que contactaron con los servicios de emergencias. Fueron varias personas alertaron a las 18.40 horas de la llegada en una lancha de varias personas a la recta de Balerma, quienes tras tocar tierra se adentraron en tierra hacia las zonas de invernaderos próximas al lugar. La Guardia Civil mantiene el dispositivo de búsqueda abierta.



# Medio Ambiente

---



## - El Ayuntamiento actuará contra quien perjudique la marca Carboneras

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 27.08.2014

## El Ayuntamiento actuará contra quien perjudique la marca Carboneras

Ayer se celebró un pleno monográfico sobre el hotel de El Algarrobico a petición del PSOE, que sacó todos los puntos adelante con la abstención de PP-GICAR

:: JENNIFER SIMÓN

**CARBONERAS.** La localidad carbonera celebró en la mañana de ayer un pleno extraordinario y monográfico sobre el hotel del Algarrobico, a petición del PSOE local, en el que se hizo un largo repaso sobre la historia de la polémica construcción y algunos de sus episodios judiciales. No faltaron las acusaciones por parte y parte sobre las responsabilidades o las acciones llevadas a cabo en el asunto, y los socialistas sacaron adelante los nueve puntos que plantearon en la sesión con sus votos favorables y las abstenciones del equipo de Gobierno formado por PP y GICAR, excepto en el último asunto, que fue aprobado por mayoría de todos los concejales, y que dio luz verde a la toma de «acciones judiciales pertinentes contra ciudadano, administración o asociación, que perjudiquen con sus acciones la marca Carboneras y los intereses de sus ciudadanos», añadiendo la propuesta del portavoz popular, Salvador Alarcón, de crear una comisión de seguimiento con el fin de consensuar posturas sobre procesos y decisiones judiciales en este sentido, con la presencia de los tres partidos políticos además de la Asociación de Empresarios Turísticos de Carboneras.

Durante el pleno se aprobó dar cuenta de varias sentencias respecto al hotel, y de una última, la que declaró la legalidad de la licencia concedida a Azata para llevarlo a cabo. El PSOE proponía en este punto felicitar al tribunal por su «trabajo coherente y excelente», a lo que Alarcón objetó no ver «a qué viene» felicitar a un tribunal por hacer su

trabajo, y matizando que, evidentemente, «en un Estado de Derecho como en el que estamos, las sentencias, nos gusten más o menos, hay que acatarlas».

Por otro lado, se aprobó que se tomaran acciones legales contra el retracto de la Junta de Andalucía, considerando el portavoz del PSOE local, José Luis Américo, que es «un retracto que no van a poder ejecutar» porque todo se hizo «de forma correcta y legal, como dice la justicia».

En esta línea, el resto de asuntos, que fueron aprobados con la abstención del equipo de Gobierno, pedían «tomar acciones judiciales contra el ilegal protocolo que establecieron entre Junta de Andalucía y Gobierno de España» para derribar el hotel, y también «en defensa del patrimonio municipal del sector ST-1 que la Junta de Andalucía pretende usurpar» con ese derecho de retracto, ya que según Américo, en dicho sector hay propiedades municipales. En estos puntos, Alarcón recriminó al portavoz socialista que «no mire hacia el ayuntamiento, porque aquí estamos todos en el mismo barco, estamos a favor del hotel, de que se abra, pero eso deberían decirselo a sus compañeros de partido, deben mirar hacia Sevilla y pedir responsabilidades a su propio partido político quienes son los más interesados en pedir el retracto de los terrenos y en derribar el hotel».

Otra moción aprobada fue la de instar a la empresa Azata del Sol a reanudar las obras del edificio. Alarcón respondió que «si hay que enviarle lo que necesiten lo haremos, pero eso es una empresa privada que valorará si reanuda o no las obras, porque es normal que después de todo lo ocurrido vayan con cuidado en lo que hacen».

### Ampliación del Parque

Durante el transcurso del pleno no dejaron de aparecer las acusaciones y los recordatorios por parte de Alarcón y del concejal Felipe Cayuela



Sesión plenaria monográfica sobre el Algarrobico, ayer en Carboneras. :: J. SIMÓN

sobre quién había metido a Carboneras «en este embrollo» judicial.

Alarcón consideró que «el problema no es el Algarrobico, el problema es que en 1994 se hizo la ampliación del Parque Natural afectando mucho al municipio, y eso se hizo cuando el PSOE estaba gobernando y no hicieron nada para evitarlo, ni siquiera informaron de ello, y se aprobó un 22 de diciembre».

Además, el portavoz del PP acusó a los socialistas de buscar «la confusión» al convocar este pleno, «porque todos estamos a favor del hotel» y a su entender, lo único que busca el PSOE con este tipo de actos es «répido político» y «espectáculo» para luego decir que el equipo de Gobierno no defiende el hotel del Algarrobico. «Hay que ser más serios», recriminó Salvador Alarcón a Américo, «y no venir ahora de salvadores cuando son responsables».

### Cayuela habló de negocios y presunta corrupción

Felipe Cayuela, edil de Hacienda y Festejos, fue más allá en sus acusaciones y no dudó en hablar de «los negocios inmobiliarios y especulativos» que se hicieron en la época del ex alcalde socialista, Cristóbal Fernández, «su tito», le espetó a Américo.

Recordó que Parque Club Algarrobico y Río Alías compraron los terrenos donde se asienta el hotel a particulares por unos treinta millones de pesetas, aludiendo a su afectación como Parque Natural, y luego, las vendieron por más del doble, y constan-

do en escrituras en la venta a Azata como terrenos fuera del Parque Natural.

Para Cayuela, la convocatoria de pleno fue «una tomadura de pelo», ya que mientras el PSOE local habla de abrir el hotel, la consejera de Medio Ambiente afirma que van a ejercer el retracto para demoler el hotel y que se deben depurar responsabilidades en todo este caso, «lo que quiere decir que la consejera sabe que ha habido irregularidades y corrupción». Cayuela añadió, dirigiéndose a Américo, que «al ayuntamiento le ha llegado una factura por 121.000 euros de un abogado por el recurso presentado por el Algarrobico, ¿dinero público para defender a una empresa privada?»

# Vivienda

---



## - Los 13 dúplex de VPO de la Vega de Acá, a concurso por casi 1,5 millones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 27.08.2014

# Los 13 dúplex de VPO de la Vega de Acá, a concurso por casi 1,5 millones

Las viviendas unifamiliares de protección oficial tendrán cuatro dormitorios, garaje y trastero y costarán en torno a 150.000 euros

## :: M.C. CALLEJÓN

**ALMERÍA.** Trece nuevas familias podrán vivir en la Vega de Acá a precio de VPO en un plazo aproximado de año y medio. La empresa municipal de la vivienda Almería XXI ha sacado a concurso la ejecución de las obras de edificación de las 13 viviendas unifamiliares tipo dúplex que construirá en la calle Jaúl Bajo, por un importe de 1.428.583,55 euros, en un plazo de 15 meses.

Hasta el 30 de septiembre tienen las empresas constructoras interesadas para presentar sus ofertas para la realización de las 13 VPO, que ten-

drán un precio aproximado de 150.000 euros y se adjudicarán a los inscritos en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda de Protección Oficial aunque, según han informado desde el área de Urbanismo, ya se ha asignado a algún beneficiario.

La información puede recogerse en la sede de Almería XXI -plaza Careaga, 7- o en la web de la empresa municipal -www.almeria21.com-.

En concreto, han explicado desde Almería XXI, los inmuebles, que se construirán sobre una parcela de 2.098,43 metros cuadrados -de los que 1.967,14 serán edificables-, tendrán una superficie útil de 90 metros cuadrados aproximadamente, a los que habrá que sumar garaje y trastero, según el proyecto realizado por la unión temporal de empresas Cermeño JL Torres.

Desde la empresa municipal han destacado el atractivo emplazamien-

## LOS DATOS

► **Ubicación.** Las viviendas unifamiliares se construirán en la calle Jaúl Bajo, en una parcela con una superficie de casi 2.100 metros cuadrados.

► **Tipología.** Las VPO tendrán una superficie útil de en torno a 90 metros cuadrados que incluirán cuatro dormitorios, aparte del garaje y el trastero.

► **Precio.** El valor aproximado de los inmuebles de protección oficial será de 150.000 euros.

to elegido para la construcción de las nuevas VPO, en una zona «de relevancia» en el contexto de la ciudad y en continua expansión.

Hasta la fecha, desde su puesta en marcha, Almería XXI ha conclui-

do diez promociones en diferentes barrios de la ciudad, con un total de 845 viviendas finalizadas y de las que se ha hecho entrega a sus nuevos propietarios de 750. Del total de las construidas, 70 serán destinadas al alquiler, correspondiente este número a la promoción de viviendas plurifamiliares de Costacabana. Aunque al número global de viviendas edificadas hay que sumar las que están en ejecución y se construyen en la calle Maromeros, además de las nueve viviendas proyectadas en la calle Arráez.

Están también en estudio para su ejecución, 137 inmuebles que completan la promoción 'La Solana', en Costacabana, donde ya se han construido y adjudicado 72 VPO unifamiliares, además de las 60 viviendas plurifamiliares anteriormente descritas y que serán destinadas al alquiler, que suman un millar en todo el término municipal.



La calle Jaúl Bajo se encuentra detrás de las torres de la Térmica, próxima a la línea de playa. :: F. GAVILÁN



# Universidad

---



## - José Mercé dejó sin aire al público de la Plaza Vieja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 27.08.2014



## - CD Vícar FS comenzará la Segunda División femenina viajando hasta Monachil

IDEAL DE ALMERÍA - pág:63 :: 27.08.2014

## José Mercé dejó sin aire al público de la Plaza Vieja

La primera noche de la 48ª edición del Festival de Flamenco de Almería comenzó con una actuación sobresaliente



El cantaor presentó muchas sorpresas, además de tocar casi todos los palos en una hora y media repleta de magia y arte. :: FOTOS: J. J. MULLOR



MACARENA JIMÉNEZ

macky\_31@hotmail.com

@maca\_jn

El artista jerezano dedicó el espectáculo a Lucas López, uno de los fundadores de la Peña 'El Taranto' fallecido hace unas semanas

**ALMERÍA.** Ni guitarra, ni toque. Las notas de un piano de cola y su ineludible voz fueron la combinación perfecta que hizo el silencio en la Plaza Vieja y que ponían la clave de inicio a una hora y media del cante más puro. Aun no se veía su figura, cuando el público comenzó a aplaudir, sorprendido por la pianista que acompañaba el quejío del jerezano y que interpretaron juntos la 'Salvaora' de Manolo Caracol. Sus manos llenas de fuerza iban al compás de lo que el artista iba recitando. Y fue así, con un inicio tan inesperado, como comenzaba el 48º Festival de Flamenco de Almería, que este año rendirá homenaje durante tres días al gran Paco de Lucía, que hace 10 años pisaba el escenario en la 28 edición del certamen, con una actuación que quedará en la memoria de la historia del flamenco almeriense.

La Peña 'El Taranto' fue su cuna, y la lleva en la maleta vaya donde vaya, ya que fue allí donde cogió la pureza y la tonalidad de su cante. Un cante sentido, que sale desde dentro, de ahí su característica voz inimitable. El año pasado la peña flamenca almeriense le entregó tras 22 años de arte, el 'Taranto de Oro', galardón por ser uno de los flamencos que sabe fusionar los diferen-

tes estilos sin olvidar la gran pureza del cante jondo, algo que solo algunos como Camarón o Mairena han conseguido.

Tras la 'zambra' de Caracol, el público comenzó a aplaudir sin cesar y el artista como presentación, dedicó unas palabras a los almerienses. «Me vais a permitir que este concierto también se lo dedique a un gran hombre que nos dejó hace poco, Don Lucas López», expresó el cantaor muy emocionado. Asimismo presentó con orgullo y por primera vez a su nueva compañera, Sofía Jover, pianista, con la que finalizó la primera parte del certamen con una 'malagueña' de Enrique 'El Mellizo'.

### La gran novedad

El piano de cola de Sofía Jover, actualmente profesora de música en la Universidad de Almería, fue lo más inesperado de la primera noche de flamenco. La artista, muy emocionada tras la actuación, contó a IDEAL que su padre era aficionado al flamenco y gran amigo de José Mercé, «han venido a mi casa desde que era una niña», explicó la pianista.

Hace unos meses, Mercé se puso en contacto con ella y le propuso que tocaran juntos algunos temas, entre ellos 'La Salvaora'. «Yo acepté enseguida. Compaginaba mis clases de la universidad para poder ensayar con él». El primer paso fue adecuar la 'zambra' a las notas del piano, ya que la artista reconoció que era la primera vez que se tocaba con este instrumento.

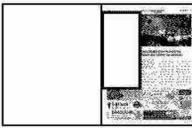
Sofía, fue la primera en mostrar sus dotes en el escenario, solo se es-

**El concierto comenzó con 'La Salvaora', de Manolo Caracol, acompañada con el piano de cola de la almeriense Sofía Jover**



La primera actuación de la noche fue un tema de Manolo Caracol, que interpretó junto con la pianista y profesora de la UAL, Sofía Jover, al piano de cola. :: M. J.





El artista, junto con uno de sus guitarristas, Antonio Higuero.

cuchaba su piano, cuando a los segundos, Mercé arrancó a cantar. «Disfruté muchísimo, estaba muy concentrada, se me olvidó el mundo entero», aseveró muy orgullosa. Muchos de sus alumnos de la universidad fueron expresamente a apoyarla, «en clase nos tocaba muchas de las canciones, nos encanta como lo hace», declaró Esther Pérez, una de sus alumnas. Sin olvidar, su familia, su principal respaldo. «Mi hijo de 13 años me esperó para felicitarme, estaba muy emocionado», expresó Sofia.

Le tocaba el turno a las cuerdas de Antonio Higuero, que protagonizó la segunda tanda del certamen con una 'soleá' y una 'seguidilla, entre otros palos. Mercé, sentado junto a Higuero, estuvo inmerso durante unos segundos en

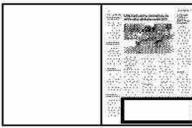
---

**El público coreó junto el artista dos de sus temas más conocidos, 'Aire' y 'Al Alba', con los que se puso fin a la velada flamenca**

sus versos, que dejaba entrever con la fuerza de su cante y sus expresiones tan sentidas. Y llegó la hora de las 'alegrías' con todo el cuadro flamenco, dos guitarras, tres palmeros y uno al toque, que fue una de las novedades también, al cambiar en alguna canción el tradicional cajón por timbales africanos.

Y la noche se culminó con la tanda final del gran espectáculo jondo, con temas de los primeros discos. El artista volvió de un descanso, cogió el micrófono y anunció al público tras unas palabras, que iba a cantar el clásico de 'Al Alba', un tema de Luis Eduardo Aute, que Mercé incluyó en su álbum 'Aire' en el 2000. 'Al Alba' ha traspasado fronteras y era una de las canciones junto con 'Aire', más esperadas por los asistentes, que corearon el estribillo de ambas junto el jerezano. Seguidamente, se animó a cantar y bailar una bulería que terminó en un fin de fiesta 'a capella'. El público almeriense no dudo en levantarse y acompañarlo, con palmas y adulaciones tales como «¡Qué grande!» o «¡Qué arte!».





## CD Vícar FS comenzará la Segunda División femenina viajando hasta Monachil

:: J. L. PASCUAL

**ALMERÍA.** El CD Vícar FS ya prepara la que será su tercera temporada en la Segunda División del fútbol sala femenino. El conjunto almeriense competirá en una categoría que presenta importantes novedades pero en la que el Cádiz y la

UCAM de Murcia siguen siendo favoritos para estar arriba.

Las gaditanas perdieron el ascenso a la Primera División en la última eliminatoria y mantienen la base del equipo para tratar de alcanzar este objetivo. Su potencial ofensivo es muy importante y, en condi-

ciones normales, volverán a ser las dominadoras de la competición. UCAM de Murcia también maneja un presupuesto considerable y es el otro conjunto que cuenta con medios para plantearse subir a la máxima categoría y hacer un uso efectivo de la plaza.

En el plano negativo, la categoría pierde a un 'clásico' como es el caso del Universidad de Granada, el conjunto entrenado por Armando Rodríguez que no ha formalizado su inscripción. El pasado año la institución universitaria granadina ya recortó el presupuesto del equipo,

que se vio abocado a luchar por el descenso.

El CD Vícar FS comenzará la Liga en Monachil el próximo 4 de octubre, con un encuentro, en teoría, asequible para comenzar el campeonato con buen pie. El debut en casa será una semana después, recibiendo a un Almagro que el año pasado fue una de las revelaciones.

La segunda salida del equipo de Loreto Romera le llevará hasta Loja y cerrará octubre recibiendo al Torrealblanca de Melilla, que parte con la etiqueta de 'cenicienta' en la Segunda División femenina.

